



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

Otorga la:

Jessica Castilla Diaz

El Título de:

Licenciada en Psicología



UNIVERSIDAD
JUSTO SIERRA, S.C.
C.A. SIMON BOLIVAR
RECTORIA

Con reconocimiento de validez oficial de estudios en la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-00010 de fecha 8 de Enero de 2007 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 18 de Agosto de 2010.

[Signature]
Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 7 días del mes de Marzo de 2011.

EL RECTOR

DR. FRANCISCO JAVIER ESCOBAR SANTIAGO

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA SECCIÓN 1ª DEL PÁRRAFO 1º DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DECISIONES

Que las firmas y los sellos que cubren el presente documento son las de los funcionarios que se mencionan en el presente documento, y que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el expediente de la Secretaría de Educación Pública, y que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el expediente de la Secretaría de Educación Pública.

En la Ciudad de México, a los 24 días del mes de Mayo del año 2011.

El Director General de la Secretaría de Educación Pública



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE LA UNIÓN 485, SECTOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



EL PRESENTE TÍTULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Yessica Castilla Díaz

QUE HA CURSADO LOS ESTUDIOS DE

Licenciada en Psicología

Y APROBÓ CONFORME A Examen Profesional

EL DÍA 18 DE Mayo DE 2011

QUÉ FUE REGISTRADO EN EL LIBRO No. 001

FOJA No. 002

EN LA CIUDAD DE México A LOS 24 DÍAS DEL MES DE Mayo DE 2011

Ana Patricia Aranda Gutiérrez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN
CONTROL
ESCOLAR

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA SECCIÓN 1ª DEL PÁRRAFO 1º DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En la Ciudad de México, a los 24 días del mes de Mayo del año 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Departamento de Registro y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.

Antonio Martínez Martínez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí